



Factura: 001-001-000050540



20191701040P01356

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

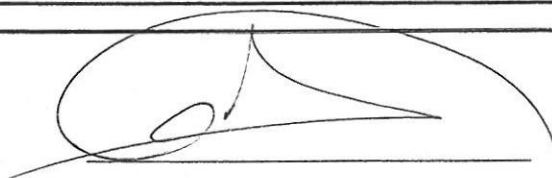
EXTRACTO

Escritura N°:	20191701040P01356						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2019, (15:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	TOBARZVS C.L.	REPRESENTADO POR	RUC	1791290119001	ECUATORIANA	CEDENTE	JUAN BERNARDO TOBAR CARRION
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707309843	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SEGURA ESTRELLA ALFREDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1721596961	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TOBAR CARRION JUAN BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706997200	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VELA DESCALZO OSCAR JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704877909	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ZUMARRAGA RAMIREZ CESAR EDISON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707772594	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SEVILLA GARZON ALVARO ESTEBAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1801682483	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA FLORESTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		3960.00					



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191701040P01356
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2019, (15:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE 2:	

ELECTRÓNICO 2:	
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE LA COMPAÑÍA

SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA

CIA. LTDA.

QUE OTORGA

LA COMPAÑÍA TOBARZVS C.L.

A FAVOR DE

MARCELO PATRICIO HINOJOSA JARA

ALFREDO MIGUEL SEGURA ESTRELLA

JUAN BERNARDO TOBAR CARRIÓN

OSCAR JAVIER VELA DESCALZO

CESAR EDISON ZUMÁRRAGA RAMÍREZ Y

ÁLVARO ESTEBAN SEVILLA GARZÓN

CUANTIA: USD \$ 3.960,00

(DI: 3a; COPIAS)

c.a.p

Escritura No: 20191701040P01356

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTIOCHO (28) de MARZO** del año dos mil diecinueve ante mí, Doctora Paola Andrade Torres, Notaria Cuadragésima de Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública por una parte, en calidad de cedentes, el señor **Juan Bernardo Tobar Carrión**, de estado civil casado, de 53 años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en Julio Tobar Donoso y Julio Tobar García S/N caserío Chiche Tobar Puembo de esta esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo 2391863, con número de teléfono celular 0997102059, y con correo electrónico btobar@tzvs.ec, quien comparece en su calidad de Presidente en funciones



Dra. Paola Andrade Torres

prorrogadas y como tal representante legal de la compañía TOBARZVS C.L., compañía domiciliada en Av. 12 de Octubre y Abraham Lincoln de esta ciudad de Quito, a quien en adelante y para efectos de este instrumento se denominará como el CEDENTE, y, por otra parte, los señores: **Marcelo Patricio Hinojosa Jara**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 56 años de edad, empleado privado, domiciliado en Alba Calderón y Francisco de Orellana parroquia Cumbaya de esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo 2895258, con número de teléfono celular 0998537521, y con correo electrónico mhinojosa@tzvs.ec; **Alfredo Miguel Segura Estrella**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 31 años de edad, de profesión Contador, domiciliado en la Avenida Sebastián de Benalcazar S/N y Pedro Fermín Cevallos Conjunto Valle Cartago II-Casa 24 de esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo 3617102, con número de teléfono celular 0987501264, y con correo electrónico asegura@tzvs.ec, **Juan Bernardo Tobar Carrión**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 53 años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en Julio Tobar Donoso y Julio Tobar García S/N caserío Chiche Tobar Puembo de esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo 2391863, con número de teléfono celular 0997102059, y con correo electrónico btobar@tzvs.ec, **Oscar Javier Vela Descalzo**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 50 años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en Urbanización Pillagua parroquia Cumbaya de esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo 2897338, con número de teléfono celular 0997099990, y con correo electrónico ovela@tzvs.ec, **Cesar Edison Zumárraga Ramírez**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 49 años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en Leonardo Tejeda y Bernardo de Legarda conjunto Kamani casa 9 de esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo

**DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO**



2895463, con número de teléfono celular 0997100262, y con correo electrónico czumarraga@tzvs.ec, y **Álvaro Esteban Sevilla Garzón**, por sus propios y personales derechos, de estado civil casado, de 50 años de edad, de profesión Abogado, domiciliado en calle Manuel Burbano S/N sector Las Palmas Puembo de esta ciudad de Quito, con número de teléfono fijo 2391625, con número de teléfono celular 0997101450, y con correo electrónico asevilla@tzvs.ec, a quienes en adelante y para efectos de este instrumento se denominará como los **CESIONARIOS**. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe en virtud de haber convalidado, con su expreso consentimiento, la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana, cuyas impresiones se agregan como habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados del contrato que a celebrarlo proceden, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que a continuación se transcribe:

SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase incorporar una que contenga el contrato de cesión de participaciones sociales de la compañía **SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.**, otorgado al tenor de las cláusulas y estipulaciones que a continuación se expresan: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte, en calidad de cedentes, el señor Juan Bernardo Tobar Carrión, en su calidad de Presidente y como tal representante legal de la compañía **TOBARZVS C.L.**, a quien en adelante y para efectos de este instrumento se denominará como el **CEDENTE**; por otra parte, y en calidad de cesionarios, los señores: Marcelo Patricio Hinojosa Jara, Alfredo Miguel Segura



Paola Andrade Torres

Estrella, Juan Bernardo Tobar Carrión, Oscar Javier Vela Descalzo, Cesar Edison Zumárraga Ramírez y Álvaro Esteban Sevilla Garzón, todos ellos comparecen por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos de este instrumento se denominará como los CESIONARIOS. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, y con la capacidad civil y necesaria para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- DOS PUNTO UNO.-** Mediante escritura pública otorgada el once (11) de noviembre de dos mil trece (2013) ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintinueve (29) de noviembre de dos mil trece (2013), se constituyó SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA. (en adelante “la Compañía”). **DOS PUNTO DOS.-** La Junta General Universal de Socios de la Compañía, en sesión celebrada en la ciudad de Quito, el diecinueve (19) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), autorizó de forma unánime al socio TOBARZVS C.L. a ceder las tres mil novecientos sesenta participaciones sociales de las que es propietario, a favor de los señores Marcelo Patricio Hinojosa Jara, Alfredo Miguel Segura Estrella, Juan Bernardo Tobar Carrión, Oscar Javier Vela Descalzo, Cesar Edison Zumárraga Ramírez y Álvaro Esteban Sevilla Garzón, en los porcentajes y términos que constan en esta escritura. Lo anterior se desprende de la certificación que se agrega como habilitante a la presente escritura pública, en cumplimiento de la disposición contenida en el artículo ceñito trece (113) de la Ley de Compañías. **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- TRES PUNTO UNO.-** Sobre la base de los antecedentes expuestos: a) TOBARZVS C.L. cede y transfiere tres mil novecientos sesenta participaciones sociales de las que es



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



propietario en el capital social de la Compañía, a favor de los CESIONARIOS, en las siguientes proporciones:

Cesionario	No. de Participaciones
Marcelo Patricio Hinojosa Jara	1.160
Alfredo Miguel Segura Estrella	800
Juan Bernardo Tobar Carrión	674
Oscar Javier Vela Descalzo	459
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	459
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	408
Total	3.960

b) Con la presente cesión el capital social de la Compañía queda distribuido de la siguiente forma:

Nombre	Capital	No. Participaciones	Porcentaje	Capital Total
Marcelo Patricio Hinojosa Jara	1.160	1.160	29%	1.160
Alfredo Miguel Segura Estrella	800	800	20%	800
Juan Bernardo Tobar Carrión	714	714	17,85%	714
Oscar Javier Vela Descalzo	459	459	11,475%	459
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	459	459	11,475%	459
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	408	408	10,2%	408
Total	4.000	4.000	100%	4.000



Dra. Paola Andrade Torres

TRES PUNTO DOS.- La cesión estipulada en la cláusula 3.1 comprende la totalidad de los derechos de la CEDENTE sobre las participaciones sociales cedidas, a excepción de las utilidades no distribuidas relacionadas con los ejercicios económicos correspondientes a los años dos mil trece (2013) hasta el dos mil diecisiete (2017), cuyo derecho se reserva expresamente la CEDENTE.

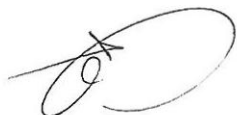
TRES PUNTO TRES.- El precio de la transferencia objeto de este contrato se la realiza a valor nominal, es decir, a un (1) dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00) por cada participación, para dar un total de tres mil novecientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.960), los que serán pagados por los CESIONARIOS a la CEDENTE en la forma y en los plazos que las Partes acuerden por instrumento privado.

CUARTA: MARGINACIÓN.- Previa la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil, se sentará la razón correspondiente al margen de la escritura matriz otorgada el once (11) de noviembre de dos mil trece (2013) ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veintinueve (29) de noviembre de dos mil trece (2013).

QUINTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan como documentos habilitantes los siguientes: CINCO PUNTO UNO.- La certificación emitida por el Gerente General de SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA.

LTDA., de conformidad con la disposición contenida en el artículo 113 de la Ley de Compañías. CINCO PUNTO DOS.- Copia certificada del nombramiento de Presidente de TOBARZVS C.L., debidamente inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito.

CINCO PUNTO TRES.- Copia de los documentos de identificación de CEDENTE y CESIONARIOS. Usted, Señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades y cláusulas de estilo para la plena y perfecta validez de la escritura pública. **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA** que queda elevada a escritura pública con



DOCTORA PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



todo su valor legal, la misma que se halla firmada por el doctor Álvaro Sevilla Garzón, con matrícula profesional número diecisiete guión mil novecientos noventa y siete guión ciento diez del Foro de Abogados (Mat. 17-1997-110 CNJ). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso, y, leída que les fue a los comparecientes por mí la Notaria en alta y clara voz, se afirman y ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe.-

f) Juan Bernardo Tobar Carrión

c.c. 17 06 94 720 0

TOBARZVS C.L.

RUC: 17 912 90119 001

f) ~~Marcelo Paricio~~ Hinojosa Jara

c.c. 17 07 30 7843

f) Alfredo Miguel Segura Estrella

c.c. 17 21 59 6961



Paola Andrade Torres



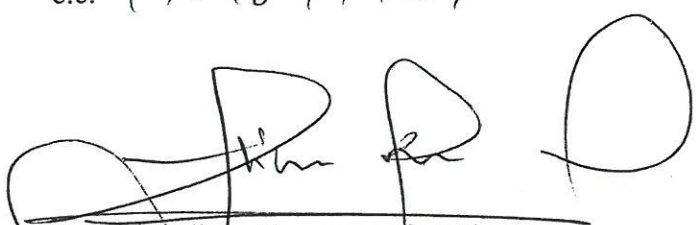
f) Juan Bernardo Tobar Carrión

c.c. 17 06 99 720 - 0



f) Oscar Javier Vela Descalzo

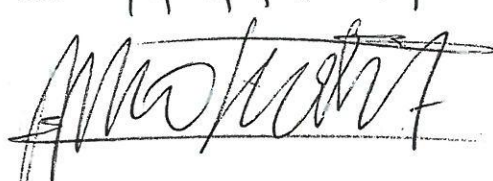
c.c. 17 04 87 7909



f) Cesar Edison Zumárraga Ramírez

c.c.

17 07 77 259 - 4



f) Álvaro Esteban Sevilla Garzón

c.c.

/ 80 / 682483

Le Ustorie



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



J. Tobar Carrion

Número único de identificación: 1706997200

Nombres del ciudadano: TOBAR CARRION JUAN BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 13 DE AGOSTO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BUSTAMANTE SERRANO CRISTINA C

Fecha de Matrimonio: 15 DE JULIO DE 1989

Nombres del padre: TOBAR FERNANDO AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARRION PATRICIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

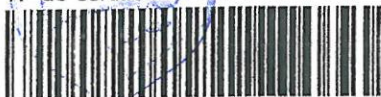
Fecha de expedición: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 199-210-77762



199-210-77762

Vicente Taiano G.

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0015 M
JUNTA PD

0015 - 114
CIRCUITO

1706997200
CEDULA No

TOBAR CARRION JUAN BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTON: QUITO
CIRCUSCRIPCION:
PARROQUIA: PUEMBO
ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y ATENCION

N. 170699720-0

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
TOBAR CARRION JUAN BERNARDO
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA QUITO
CONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-08-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
CRISTINA C BUSTAMANTE SERRANO

ELECCIONES
SECUNDARIALES Y EPDCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Paola Andrade Torres
PRESIDENTA DE LA JRY

INTERSECCION SUPERIOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
TOBAR FERNANDO AGUSTIN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
CARRION PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPIRACION:
QUITO 2016-09-23
FECHA DE EXPIRACION:
2025-09-20

INTERSECCION ABOGADO
X00X312242

35 MAY 19

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

28 MAR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA GUABRABEBIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707309843

Nombres del ciudadano: HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 5 DE MARZO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FARINANGO TOROMORENO MARGARITA DEL PILAR

Fecha de Matrimonio: 29 DE NOVIEMBRE DE 1996

Nombres del padre: HINOJOSA GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JARA TORRES EMMA INES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 191-210-77817



191-210-77817

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y VOTACION

170730984-3

CEDULA DE CIUDADANIA
PELLIDOS Y NOMBRES
HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN ELIAS
FECHA DE NACIMIENTO **1962-03-05**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARGARITA DEL PILAR FARINANGO TOROMONENO

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0009 M 0009 - 183 1707309843

HINOJOSA JARA MARCELO PATRICIO
PELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTON **QUITO**
CIRCUNSCRIPCION **2**
PARROQUIA **ITCHIMBIA**
ZONA **3**

PROTECCION Y EQUIVACION
EMPLEADO PRIVADO

V4443Y4422

APellidos y Nombres de Padre
HINOJOSA GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre
JARA TORRES EMMA IRENE
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO 2019-05-08
FECHA DE EXPIRACION
2023-05-08

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANAJIO
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

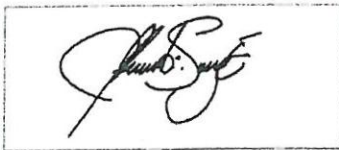
Quito.

28 MAR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1721596961

Nombres del ciudadano: SEGURA ESTRELLA ALFREDO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 28 DE DICIEMBRE DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGULO PADILLA MARCIA TATIANA

Fecha de Matrimonio: 28 DE JULIO DE 2017

Nombres del padre: SEGURA ALFREDO FABIAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESTRELLA HELEN IVON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 195-210-77863



195-210-77863

Mva. Paola Andrade Torres

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N. 172159696-1

CITADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGURA ESTRELLA ALFREDO MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1987-12-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARCIA TATIANA
ANGULO PADILLA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** V3333V1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SEGURA ALFREDO FABIAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ESTRELLA HELEN IVON**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-07-28
FECHA DE EXPIRACIÓN **2027-07-28**

CHUBUTO




DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO 2019 CNE

0003 M 0003 - 329 1721596961

SEGURA ESTRELLA ALFREDO MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA **PICHINCHA**
CANTÓN **QUITO**
CIRUNSCRIPCIÓN **PARROQUIA CONOCOTO**
ZONA **2**



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito,

28 MAR 2019

DR. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA SUABRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704877909

Nombres del ciudadano: VELA DESCALZO OSCAR JAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE AGOSTO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALARCON PERALTA STEFANIE LUCIA

Fecha de Matrimonio: 6 DE MARZO DE 2009

Nombres del padre: VELA CARLOS HERNAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DESCALZO MARIA DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ESPAÑOLA

Fecha de expedición: 5 DE DICIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 190-210-77907



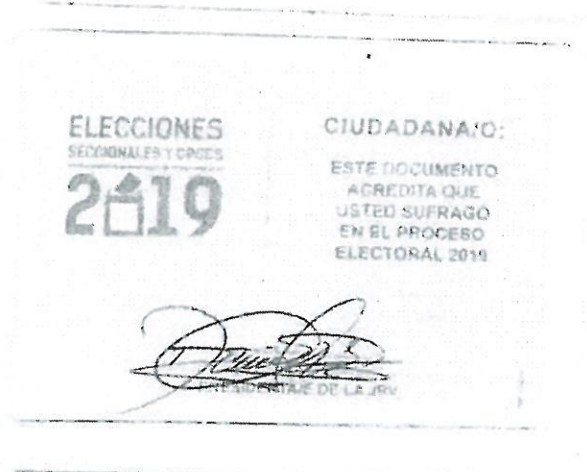
190-210-77907

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

28 MAR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707772594

Nombres del ciudadano: ZUMARRAGA RAMIREZ CESAR EDISON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA BARBARA

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LONDOÑO CARVAJAL MARTHA C

Fecha de Matrimonio: 23 DE ENERO DE 1999

Nombres del padre: ZUMARRAGA CESAR OLMEDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ SILVIA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE OCTUBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 196-210-77933



196-210-77933

Lodo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA 170777259-4

APELLIDOS Y NOMBRES
ZUMARRAGA RAMIREZ
CESAR EDISON

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA BARBARA

FECHA DE NACIMIENTO 1988-08-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARTHA C
LONDOÑO CARVAJAL




INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ZUMARRAGA CESAR OLMEDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ SILVIA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-10-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-10-30

V201812222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0043 M **0043 - 235** **1707772594**

ZUMARRAGA RAMIREZ CESAR EDISON
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTÓN QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN
PARROQUIA CUMBAYA
ZONA



RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito

28 MAR 2019

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1801682483

Nombres del ciudadano: SEVILLA GARZON ALVARO ESTEBAN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MARIA S RICAURTE RICAURTE

Fecha de Matrimonio: 3 DE MARZO DE 1995

Nombres del padre: MARIO AUGUSTO SEVILLA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MARIA DEL PILAR GARZON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2008

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2019

Emisor: CARLA PATRICIA ESPIN SÁNCHEZ - PICHINCHA-QUITO-NT 40 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 195-210-77976



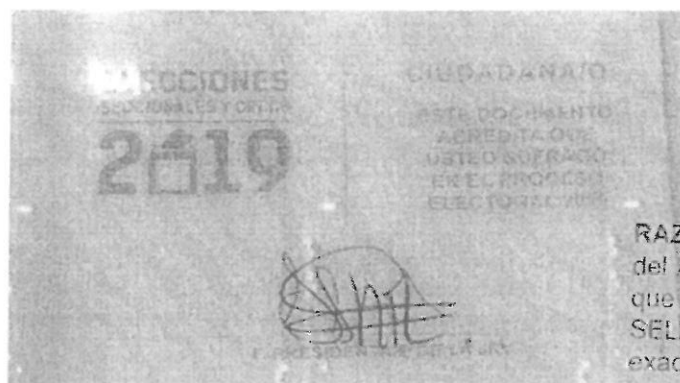
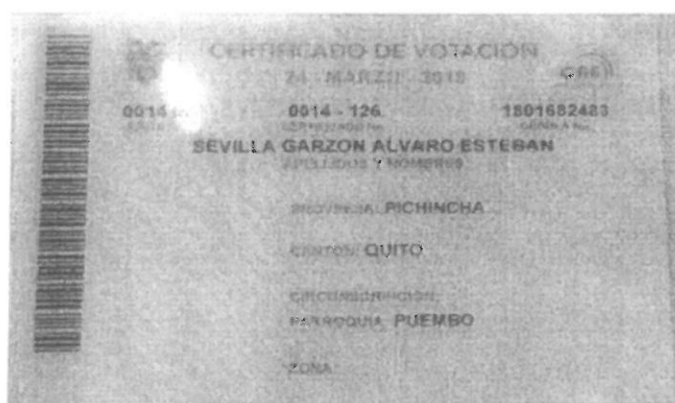
195-210-77976

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito.

Dr. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA

Quito DM., 16 de agosto de 2013

Señor Doctor
JUAN BERNARDO TOBAR CARRIÓN
Ciudad.-

53053

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA. en sesión llevada a cabo en la ciudad de Quito DM., el día 16 de agosto de 2013, tuvo a bien elegirle el cargo de Presidente de la Compañía, función que ejercerá durante el período estatutario de cinco años contados desde la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, no obstante de su obligación de permanecer en el ejercicio del cargo hasta ser legalmente remplazado.

Sus deberes y atribuciones constan en el artículo décimo quinto de los estatutos sociales que forma parte de la escritura de constitución simultánea de la compañía, otorgada el día 8 de febrero de 1995, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 4 de abril de 1995. La compañía cambió su denominación y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el día 30 de julio de 1996, ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 20 de febrero de 1997. 395

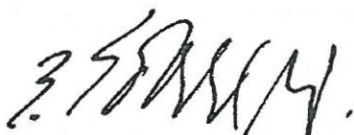
En calidad de Presidente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicialmente de la compañía y será remplazado por el Vicepresidente en caso de ausenta, falta o impedimento para el ejercicio del cargo.

Atentamente,



Dr. Santiago José Bustamante Sáenz
Secretario Ad-hoc

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: En la ciudad de Quito DM., hoy día 16 de agosto de 2013, acepto la designación de Presidente de TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.



Dr. Juan Bernardo Tobar Carrión
C.C. 1706997200



Dra. Paola Andrade Torres

www.tobarybustamante.com

Av. 12 de Octubre N26-97 Edificio Torre 1492 Ofc. 1505 · info@tobarybustamante.com · Telf: (593-2) 298-6466 · Fax: (593-2) 298-6462
Quito - Ecuador

Certificación de Documento Materializado

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	32352
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/09/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13736
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/08/2013
FECHA ACEPTACION:	16/08/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706997200	TOBAR CARRION JUAN BERNARDO	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

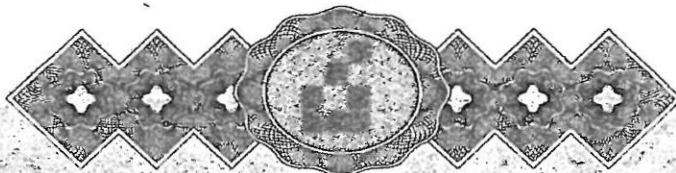
CONST: #RM 994 DEL 04/04/1995 NOTARIA 2 DEL 08/02/1995 CAMBIO DENOM Y RE.: #RM 395 DEL 20/02/1997 NOTARIA 2 DEL 30/07/1996 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILSAOEL



TRÁMITE NÚMERO: 18784

NÚMERO DE CERTIFICADO 18784



* 5 2 8 2 7 0 1 T S N X K B R *

PETICIÓN:

QUE SE CERTIFIQUE QUE NO SE HA INSCRITO NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE OTORGADO POR LA COMPAÑÍA "TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.", A PARTIR DEL NOMBRAMIENTO OTORGADO A FAVOR DEL DOCTOR JUAN BERNARDO TOBAR CARRION Y QUE ESTE SE ENCUENTRA EN FUNCIONES PRORROGADAS, LA MISMA CAMBIO DE DENOMINACIÓN A "TOBARZVS C.L.".-

El infrascrito Registrador Mercantil del Cantón, en legal forma CERTIFICA:

Que bajo No.- 13736 del Registro de Nombramientos de veinte de Septiembre del dos mil trece, se halla inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "TOBAR & BUSTAMANTE CIA. LTDA.", otorgado a favor del Señor **JUAN BERNARDO TOBAR CARRION**, por el periodo de **CINCO AÑOS**, tiempo en el cual ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.- Con posterioridad a este Nombramiento NO CONSTA inscrito otro otorgado por la Compañía "TOBARZVS C.L.".- Quito, a veinte y dos de Marzo del dos mil diecinueve.- **EL REGISTRADOR.**-

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ
DELEGADO POR EL REGISTRADOR
MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 019-RMQ-2015



JC/mm.-

Resp.....*[Signature]*.....

NOTA: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, **28 MAR 2013**

Dra. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGESIMA



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791250119001
TOBARZYS C.L.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

TOBAR CARRIÓN JUAN BERNARDO

CONTADOR:

GUANOTASIG HUGO FERNANDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

SN

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

SN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/05/1995

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

04/04/1995

FEC. ACTUALIZACIÓN:

18/02/2016

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

PRESTACION DE SERVICIOS DE INDOLE JURIDICO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Calle: AV 42 DE OCTUBRE Número: N26-87 Intersección: ABRAHAM LINCOLN Edificio: TORRE 1482 Piso: 15 Oficina: 1606 Referencia ubicación: DIAGONAL AL HOTEL QUITO Teléfono Trabajo: 022486456 Fax: 022965462 Email: tobar@tobarzys.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad; convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiere bienes o presta servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa preferencial de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

JURISDICCIÓN

ZONA B PICHINCHA

ABIERTOS

1

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2018001373476

Fecha: 22/06/2018 14:35:57 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1791290118001
TOSARZVS C.L

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado:

ABERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 04/04/1995

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. FINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INDOLE JURIDICO.

ASESORIA, PATROCINIO, PROCURACION Y REPRESENTACION DE PERSONAS NATURALES, JURIDICAS, NACIONALES Y EXTRANJERAS.

INTERVENCION COMO APODERADO O MANDATARIO DE TODO TIPO DE NEGOCIOS JURIDICOS.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL BUCRE Calle: AV 12 DE OCTUBRE Numero: N26-97 Interseccion. ABRAHAM LINCOLN Referencia: DIAGONAL AL HOTEL QUITO Edificio: TORRE 1402 Piso: 15 Oficina: 1505 Telefono Trabajo: 022966456 Fax: 022966462 Email: blober@tobanzvs.com



Código: RIMRUC2018001373476

Fecha: 22/06/2018 14:35:57 PM

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA. LTDA.

En Quito, a 19 de noviembre de 2018, a las 10h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. 12 de octubre N26-97 y Lincoln, Edificio Torre 1492, piso 15, oficina 1505, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA. LTDA.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente de la Junta el señor Juan Bernardo Tobar Carrión, y como Secretario el señor Álvaro Sevilla Garzón.

ASISTENTES

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Acciones
TOBARZVS C.L. representada por su Presidente Juan Bernardo Tobar Carrión	3.960	3.960
Juan Bernardo Tobar Carrión	40	40
TOTAL	4.000	4.000

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

- Conocimiento y resolución sobre la cesión de participaciones en el capital social de la Compañía.

Se designa como Presidente al señor Juan Bernardo Tobar Carrión y como Secretario al señor Álvaro Sevilla Garzón.

El Presidente de la Junta declarada instalada la sesión, y pone en consideración de los concurrentes, los asuntos para cuyo conocimiento se ha instalado la presente Junta, quienes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven, por unanimidad, lo siguiente:



1. Conocimiento y resolución sobre la cesión de participaciones en el capital social de la Compañía.

El señor Juan Bernardo Tobar Carrión propone a la Junta General que se autorice al socio TOBARZVS C.L. a ceder tres mil novecientos sesenta (3.960) participaciones sociales de su propiedad, a favor de los señores Marcelo Patricio Hinojosa Jara, Alfredo Miguel Segura Estrella, Juan Bernardo Tobar Carrión, Oscar Javier Vela Descalzo, Cesar Edison Zumárraga Ramírez y Álvaro Esteban Sevilla Garzón, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cesionario	No. de Participaciones
Marcelo Patricio Hinojosa Jara	1.160
Alfredo Miguel Segura Estrella	800
Juan Bernardo Tobar Carrión	674
Oscar Javier Vela Descalzo	459
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	459
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	408
Total	3.960

La Junta, por unanimidad, resuelve autorizar al socio TOBARZVS C.L. la cesión de TRES MIL NOVECIENTAS SESENTA (3.960) participaciones sociales de SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA., de un valor de un dólar de valor nominal cada una, a favor de acuerdo al detalle anterior.

En relación con esta cesión de participaciones sociales aprobada, la Junta deja constancia de lo siguiente:

- Que los socios presentes representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la empresa y que la autorización de transferencia fue adoptada por unanimidad;
- Que los socios renuncian proporcionalmente a su derecho preferente para adquirir las participaciones sociales cuya cesión se autoriza.
- Que la cesión que se autoriza, comprende la totalidad de los derechos del cedente sobre las participaciones sociales cedidas, a excepción de las utilidades no distribuidas relacionadas con los ejercicios económicos correspondientes a los años 2013 hasta el 2017, cuyo derecho se ha reservado el socio TOBARZVS C.L.

Un vez perfeccionada la presente cesión de participaciones, el capital social de la Compañía queda distribuido de la siguiente forma:


Dra. Paola Andrade Torres

Nombre	Capital	No. Participaciones	Porcentaje	Capital Total
Marcelo Patricio Hinojosa Jara	1.160	1.160	29%	1.160
Alfredo Miguel Segura Estrella	800	800	20%	800
Juan Bernardo Tobar Carrión	714	714	17,85%	714
Oscar Javier Vela Descalzo	459	459	11,475%	459
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	459	459	11,475%	459
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	408	714	10,2%	408
Total	4.000	4.000	100%	4.000

No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día el Secretario da lectura al Acta, la cual, luego de ser leída, es aprobada en su totalidad y por unanimidad por los socios de la compañía, quienes suscriben en señal de conformidad. Se levanta la sesión a las 11h00.



Juan Bernardo Tobar Carrión
En representación del Socio:
TOBARZVS C.L.



Juan Bernardo Tobar Carrión
Socio



Juan Bernardo Tobar Carrión
Presidente



Álvaro Esteban Sevilla Garzón
Secretario





Factura: 001-001-000050542



20191701040000620

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701040000620

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2019, (15:47)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA. LA MISMA QUE CAMBIO LA DENOMINACION A TOBARZVS C.L.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20131701040P007568

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOBARZVS C.L.	REPRESENTADO POR	RUC	1791290119001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TOBARZVS C.L.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701040P01356



Dra. Paola Andrade Torres

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

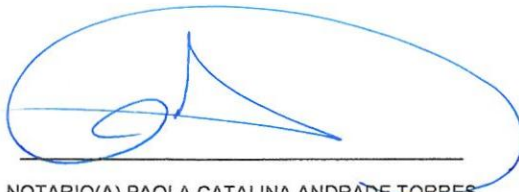
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701040000620

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MARZO DEL 2019, (15:47)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DENOMINADA SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA. LA MISMA QUE CAMBIO LA DENOMINACION A TOBARZVS C.L.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11-11-2013
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20131701040P007568

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TOBARZVS C.L.	REPRESENTADO POR	RUC	1791290119001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA TOBARZVS C.L.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28-03-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20191701040P01356



NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Andrade Torres

Señora Doctora
Paola Andrade Torres
Notaria Cuadragésima del Cantón Quito
En su despacho.-

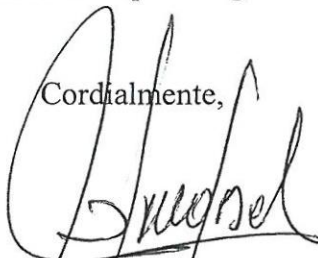
De mis consideraciones:

Marcelo Patricio Hinojosa Jara, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA LTDA.**, con número de RUC 1792478502001, dando cumplimiento a lo que manda el segundo párrafo del artículo 113 de la Ley de Compañías, por medio de la presente certifico que en Junta General Universal de Socios de la compañía, celebrada con fecha 19 de noviembre de 2018, por decisión unánime se aprobó la cesión de participaciones de la compañía conforme con el siguiente detalle:

Cesionario	No. de Participaciones
Marcelo Patricio Hinojosa Jara	1.160
Alfredo Miguel Segura Estrella	800
Juan Bernardo Tobar Carrión	674
Oscar Javier Vela Descalzo	459
Cesar Edison Zumárraga Ramírez	459
Álvaro Esteban Sevilla Garzón	408
Total	3.960

Por la atención que se dé a la presente anticipo mi agradecimiento.

Cordialmente,



Marcelo Patricio Hinojosa Jara
Gerente General

SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CÍA LTDA.

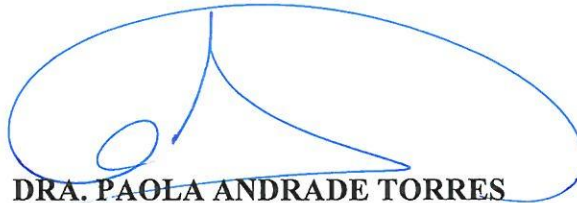


Dra. Paola Andrade Torres

Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**; debidamente firmada y sellada en Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve.-



Dra. Paola Andrade Torres

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, loopy oval shape.

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

RAZÓN: Al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA. otorgada ante mí, el once de noviembre del dos mil trece, tomé nota de la cesión de participaciones sociales contenida en el presente instrumento.- Quito, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve.-



Dra. Paola Andrade Torres

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, loopy oval shape.

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 21441

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	142125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	327
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGESIMA /QUITO /28/03/2019
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SOLUCORPTB ASESORIA CORPORATIVA CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE CIA TOBARZVS C.L. TRANSFIERE 3960 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS ASI: 1160 PART A MARCELO HINOJOSA JARA, 800 PART A ALFREDO SEGURA ESTRELLA, 674 PART A JUAN TOBAR CARRION, 459 PART A OSCAR VELA DESCALZO, 459 PART A CESAR ZUMARRAGA RAMIREZ Y 408 PART A ALVARO SEVILLA GARZON.- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 4691 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 29/11/2013.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2019.


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

